

PUBLICACIÓN DE LAS CUANTÍAS DE LAS INDEMNIZACIONES PERCIBIDAS POR DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

❖ Indemnizaciones percibidas por dietas y gastos de viaje 2023

A continuación, se indican las indemnizaciones por razón del servicio relativas a gastos de viaje de la Gerencia de IDEO durante el ejercicio 2022, no habiendo percibido dietas en el ejercicio de referencia.

GASTOS, DIETAS Y KM GERENTE AÑO 2023			
GERENCIA	<i>Dieta no pernocta</i>	<i>Kilometraje</i>	<i>Dieta Pernocta</i>
	144,00 €	138,32 €	468,00 €

En relación al resto de gastos de viaje en los que incurra el personal trabajador, tales como pasajes de avión o barco, el alquiler de vehículos y alojamientos para el desplazamiento del personal cuando se encuentran de viaje, son abonados por la Fundación directamente a la empresa que presta el servicio. Los gastos de parking, taxi o cualquier otro medio de transporte público son abonados a la persona trabajadora previa presentación de la factura correspondiente.

Última revisión: Abril 2025

Periodicidad: Revisión anual